



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

**CT-2022FIMEPR22-2
Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 03 de agosto de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los **CC. Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho**, Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales**, Secretario de Facultad, **Ing. Cristóbal Cortez Domínguez**, Consejero Maestro Suplente, **Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez**, Maestro Representante Titular, **Dra. Celia María Calderón Ramón**, Maestra Representante Titular, **Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal**, Maestro Representante Titular y la **C. Kenia Emireth Mercado Atzin**, Consejera Alumna Titular, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **Aviso de fecha 01 de agosto del 2022**, suscrita por el Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Director de la entidad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de PLAZA VACANTE TEMPORAL DE TÉCNICO ACADÉMICO (TA) del Laboratorio de Mecánica y Eléctrica del turno vespertino**, publicado el **01 de agosto del 2022**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2017, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, nos hemos reunido, con fundamento en el artículo 75 y 78 de la Ley Orgánica y 305 del Estatuto General, respectivamente, tomando los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes y la experiencia académica-laboral al interior y exterior de la Facultad (Se anexa curriculum vitae) (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Jorge Alberto Chagoya Ramírez** para que ocupe de manera interina la **plaza de Técnico Académico del Laboratorio de Mecánica y Eléctrica (7698)** con **40 hrs.**, tipo de contratación IPP en el turno vespertino para el periodo **Agosto 2022-Enero 2023** del PE de Ingeniería Eléctrica. El docente tendrá el siguiente horario de trabajo, **Lunes de 13 a 14 y de 15 a 20 hrs, Martes de 13 a 14 y de 15 a 21 hrs, Miércoles de 13 a 14 y de 15 a 20 hrs, Jueves de 13 a 20 hrs, Viernes de 13 a 19 hrs**, estará en el Laboratorio de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y como Complemento de Carga (CC), impartirá **Servicio Social de 4**

Escalante J.E.

Celia Calderón R.

Jaguilar



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

**CT-2022FIMEPR22-2
Consejo Técnico**

hrs en el PE de Ingeniería Mecánica (14204) y Herramientas de calidad de 4 hrs en el PE de Maestría en Ciencias de la Ingeniería (16245) Plan 2021.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo del participante, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er. Párrafo del Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

ATENTAMENTE:
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ".

DR. JUAN RODRIGO LAGUNA CAMACHO
DIRECTOR

MTRO. GABRIEL JUÁREZ MORALES
SECRETARIO DE LA FACULTAD

ING. CRISTÓBAL CORTÉZ DOMÍNGUEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

DR. JESÚS ENRIQUE ESCALANTE MARTÍNEZ
MAESTRO REPRESENTANTE TITULAR

DRA. CELIA MARÍA CALDERÓN RAMÓN
MAESTRA REPRESENTANTE TITULAR

MTRO. JUAN DANIEL JIMÉNEZ CRISTÓBAL
MAESTRO REPRESENTANTE TITULAR

C. KENIA EMIRETH MERCADO ATZIN
CONSEJERA ALUMNA TITULAR